

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

187. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma del Convenio de colaboración entre LA Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública y la Asociación ASPANIES Plena Inclusión Melilla, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600025 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2026000148

Fecha 25/02/2026

Entidad: ES-G2995081-3 (ASPANIES PLENA INCLUSION MELILLA) ES-XX2752XXX
(ESTEBAN*PEREZ,CARLOS BENIGNO)

Fecha de formalización: 25/02/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 26 de febrero de 2026,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez